

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Federico López Amo.

Vocales:

Don José Luis Mangiana de Más, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Sevilla.

Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Manuel Castaños Camargo, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Don Manuel Elches Calafat, Catedrático de la E. T. S. de Caminos de Madrid.

Don Juan Morcillo Casas, Profesor adjunto de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18126 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Grupo I: «Matemáticas I» (cuatro plazas).

«Álgebra lineal» (una plaza).

«Cálculo infinitesimal» (una plaza).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

Grupo I: «Matemáticas» (dos plazas).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Grupo I: «Matemáticas» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Losada Rodríguez.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la E. T. S. de Montes.

Don Juan Manuel Estefanía y Díez-Obregón, Catedrático de la E. T. S. de Minas.

Don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la E. T. S. de Minas.

Don Román Rianza Pérez, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Fernando Puertas Sales, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Jesús María Minguet Melian, Profesor adjunto de la E. T. S. de Minas de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Más de Xekás.

Vocales:

Don Julio Fernández Biargó, Catedrático de la E. T. S. de Navales.

Don Cristóbal Mateos Iguacei, Catedrático de la E. T. S. de Caminos.

Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la E. T. S. de Agrónomos de Valencia.

Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la E. T. S. de Aeronáuticos.

Don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático de la E. T. S. de Agrónomos de Madrid.

Don José Turé Viñals, Profesor adjunto de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18127

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura:

Grupo X: «Estructuras I» (tres plazas).

Grupo XI: «Estructuras II» (tres plazas).

Grupo XVIII: «Estructuras III» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco.

Vocales:

Don Antonio García de Arangoa, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Emilio Bordoy Alcántara, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Luis Felipe Rodríguez Martínez, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Carlos Bouxade Rivot, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales:

Don José Luis de Justo Alpañés, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Don Rafael Sánchez Cubero, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Fernando Rodríguez-Avial Azcunaga, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Joaquín Ignacio Nebreda de Miguel, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Don Gregorio Ras Oliva, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18128

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras:

«Historia media universal y de España» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García.

Vocales:

Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.